



Oficio: U.A.I.P. 0837/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 05 de Marzo de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Francisco Robledo Noriega

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00545120 el día 25 febrero del año 2020, misma que a la letra dice:

- "Ingresos totales de la dirección de Desarrollo Urbano para el año 2019 del Municipio de Guanajuato. Así como un desglose de esos mismos años por concepto de: licencias de construcción, licencias de uso de suelo, cambios de uso de suelo y alineamientos de predios."

Se remite copia simple del siguiente: Oficio: DIM-411/2020, suscrito por el C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de Ingresos, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

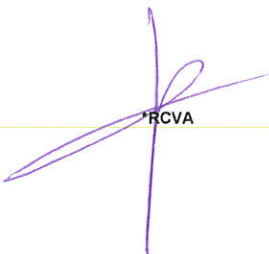
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información pública del Municipio de Guanajuato



RCVA



TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
Oficio núm.: DIM-411/2020
Asunto: Prorroga
Guanajuato, Gto., 03 de marzo de 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente

En apoyo a la Tesorería Municipal y en atención al oficio U.A.I.P. 0694/2020, recibido el 26 del mes y año transcurre; relativo a la solicitud para atender la petición presentada en la dependencia a su cargo, por el **C. Francisco Robledo Noriega**; mediante el cual requiere *ingresos totales de la dirección de Desarrollo Urbano para el año 2019 del Municipio de Guanajuato. Así como un desglose de esos mismos años por concepto de licencias de construcción, licencias de uso de suelo, cambios de uso de suelo y alineamientos de predios*

Derivado de la sesión ordinaria número 1, de fecha 10 de octubre de 2018, específicamente en el punto número 10, donde se aprueba por unanimidad de votos las distintas dependencias y entidades de la administración pública, en dicha lista no manifiesta una Dirección de Desarrollo Urbano, en virtud de lo anterior no es posible atender su solicitud de información favorablemente.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

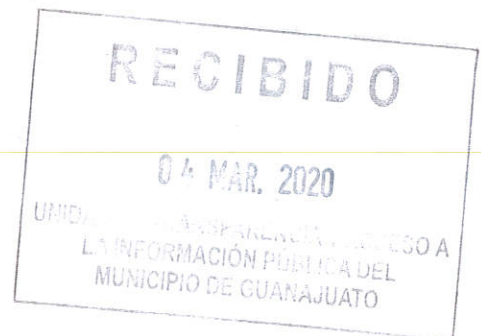
“Guanajuato Somos Capital”


C.P. Adrián Zúñiga Guzmán

Director de Ingresos

Con copia:
Archivo

Atención al turno 0483 de ingresos y 661 Tesorería
AZG/pegb/mjmc



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Página 1 | 1